



SACYR, S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación y como continuación del hecho relevante de 27 de junio de 2017 (número de registro 253914), comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital por importe de 15.679.727 euros con cargo a reservas (liberada), acuerdo adoptado bajo el punto sexto, apartado 6.1, del orden del día de la Junta General ordinaria de la Sociedad celebrada el 8 de junio de 2017.

Está previsto que en los próximos días las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), lo que se comunicará mediante un nuevo hecho relevante.

En relación con la emisión de bonos convertibles y canjeables de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2014 (código ISIN XS1063399700) y de conformidad con sus términos y condiciones, se hace constar que la referida ampliación de capital implica un ajuste en el Precio de Conversión, que pasa de 5,444 euros a 5,284 euros por acción.

Madrid, a 24 de julio de 2017.- La Secretario del Consejo de Administración, doña Elena Otero-Novas Miranda.